

ECOS

"A quienes explican que el ascenso de Hugo Chávez es la principal causa de la división de los venezolanos, habría que hacerles recordar que la guerra comenzó con los sucesos del 27 de febrero de 1989, dice la directora del Centro de Estudios para la Paz. Sin embargo, afirma que los que quieren que se radicalicen las hostilidades son sectores minoritarios".

*(Ana María San Juan,
El Nacional, 26-01-2003)*

Superación revolucionaria de Parménides

El filósofo magistrado Delgado Ocando ha logrado la superación revolucionaria del dilema parmenideo sobre el principio de identidad y no contradicción. Así pues, mientras la sentencia sobre el referendo consultivo sindical del 28-11-2000 nos ha hecho ver cómo los referendos consultivos pueden ser vinculantes, la sentencia de enero de 2003 nos ha dicho que los referendos consultivos no son vinculantes. Hace apenas dos años el referendo era expresión directa de la soberanía popular por lo que es "la reivindicación del poder constituyente dentro del sistema constitucional vigente" siendo pues "la irrupción ocasional de la potestad soberana dentro del régimen legal constitucional de democracia representativa." Pero dos años después y sin el aparente apoyo popular que antes gozaba el régimen, el referendo consultivo ya no obliga y la soberanía no reside en el pueblo, sino en la ley y la constitución. De esta manera concluye nuestro magistrado: "En consecuencia, con fundamento en los razonamientos precedentes, esta Sala considera que el resultado del referéndum consultivo previsto en el artículo 71 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela no tiene carácter vinculante en términos jurídicos, respecto de las autoridades legítimas y legalmente constituidas, por ser éste un mecanismo de democracia participativa cuya finalidad no es la toma de decisiones por parte del electorado en materias de especial trascendencia nacional, sino su participación en el dictamen destinado a quienes han de decidir lo relacionado con tales materias".

Monitoreando a Caracas, la odalisca desaliñada

Hay quienes se dedican a monitorear la ciudad de Caracas con una paciencia de insectólogos y a través de un boletín nos ofrecen una radiografía descarnada de las zonas y linderos de nuestro hábitat, que causa dolor: 1. Las márgenes del Río Guaire se están poblando: ciento siete personas viven permanentemente desde la Plaza de Venezuela a Caricuao. Hay ranchos (diecisiete); cuevas (once); puentes ocupados en sus bases (cinco); ductos y drenajes, cloacas abandonadas (siete). Todos ellos en total promiscuidad. 2. Las estatuas y monumentos de nuestras plazas y parques destruidas, abandonadas y sin mantenimiento, ni vigilancia: 3. Caracas es un relleno sanitario abierto. Deficiente su recolección y la buhonería convirtió a nuestra ciudad en un baño público. 4. Los habitantes de Caracas, peatones y transeúntes perdimos las aceras. Caminamos por la calle, ya que aquellas son territorio buhoneril. 5. El centro de Caracas es un burdel, mabil, prostíbulo y casa de citas. 6. Niños de la calle, indigentes, recogelatas, indígenas solicitando limosnas en cada semáforo o esquina. Los miembros de UNIPROVE, Unidad de Protección Vecinal, hacen un llamado a la ciudadanía: ¡Caraqueño, defiende a tu ciudad! Nos instan a exigir y actuar. Ojalá atendamos este reclamo por el respeto y cuidado de un espacio, donde tenemos que vivir diariamente.